

UNGRD		FORMATO PLAN ESTRATÉGICO					CODIGO: FR-1300-PE-02				VERSIÓN 05				
		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA									F.A. 30/03/2023				
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	META					SEGUIMIENTO				AVANCE A CORTE 2024	
					Meta Cuatrimestro	2023 AÑO 1	2024 AÑO 2	2025 AÑO 3	2026 AÑO 4	2023 AÑO 1	2024 AÑO 2	2025 AÑO 3	2026 AÑO 4		
1. Gestionar la normación e inversión para el conocimiento de riesgo de desastres.	1.1. Conocimiento del riesgo basado en los saberes de la comunidad	1.1.1 Apropiación social del conocimiento del riesgo mediante la construcción colaborativa desde los saberes de las comunidades para el fortalecimiento de la comprensión del riesgo.	Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios	# Municipios con planes de Gestión del Riesgo	200	25	50	50	75					4%	
		1.1.2 Fortalecimiento del monitoreo del riesgo en las comunidades (SAT con énfasis comunitario).	1.1.3 Estrategias de conocimiento y reducción, para la generación de procesos consistentes que permitan priorizar la acción con base en criterios objetivos. (DIRECTOR)												
	1.2. Democratizar el conocimiento del riesgo mediante el fomento de su apropiación social en la gestión del riesgo de desastres	1.2.1 Estudios de riesgo de desastres como insumos para la reducción del riesgo y manejo de desastres.													
		1.2.2 Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento del riesgo a través de Sistema de Alerta Temprana y meta NDC.													
		1.2.3 Fomento de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gestión del Riesgo de Desastres del SNGRD a través de la implementación y seguimiento de la Estrategia CTel en GRD.	* Estudios básicos para municipios de categoría de 5 y 6 priorizados por multiamenaza	# de municipios con estudios de riesgo básico	20		3	7	10					0%	
		1.2.4 Fortalecimiento de la comunicación del riesgo para promover la comprensión del mismo con enfoque inclusivo y medios alternativos de comunicación.													
		1.2.5 Articulación entre el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA), así como una mejor articulación con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).													
		1.2.6 Modernización de la institucionalidad ambiental y de Gestión de Riesgo (Ley 1523 de 2012)													
2. Fortalecer la Reducción de riesgo de desastres y las medidas de adaptación al cambio climático.	2.1. Implementación de medidas de Reducción del riesgo de desastres y medidas de adaptación al cambio climático en el marco del ordenamiento territorial.	2.1.1 Generación de insumos técnicos para la promoción de políticas, planes, estrategias, proyectos y acciones de reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático.													
		2.1.2 Formulación e implementación de proyectos de reducción de riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático.	Familias que por la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas fueron reasentadas temporal o definitivamente	# de familias reasentadas	20.000	3.000	6.000	6.000	5.000					28%	
		2.1.3 Incorporación de los enfoques de "Reducción del riesgo de desastres" y "Reconstruir mejor" en los procesos de recuperación postdesastre.													
		2.1.4 El agua y las personas como determinantes del ordenamiento territorial y procesos de reasentamiento.													
		2.1.5 Ejecución de los programas y proyectos en el litoral pacífico colombiano financiados por la banca multilateral a través del FTSP, en el marco del CONPES 3847 de 2015.													
	2.2 Mecanismos de transferencia del riesgo y financiación de la gestión del riesgo.	2.2.1 Promoción del diseño y adquisición de aseguramiento inclusivo frente al riesgo de desastres.													
		2.2.2 Estrategias para fomentar la creación de seguros para asegurar obras de Intervención Correctiva.													
		2.2.3 Implementación de acuerdos de cooperación para la gestión de recursos.													
3. Garantizar un oportuno y eficaz manejo de desastres.	3.1 Preparación para la respuesta a emergencias y la recuperación postdesastre.	3.1.1 Fortalecimiento de las capacidades de recepción, análisis y difusión de información de la SMD.													
		3.1.2 Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación con enfoque diferencial y restablecimiento de derechos, para la preparación y ejecución de la respuesta de emergencias.	Sistemas de alerta temprana institucional y comunitarios operando	# Sistema de alerta implementados	21	7	10	4	0	7				33%	
		3.1.3 Fortalecimiento de las capacidades logísticas para la respuesta de emergencias.													
		3.1.4 Cierre de los procesos derivados de la Pandemia por Covid 19.													
4. Fortalecer la educación y comunión social en la gestión de riesgo con enfoque de género, de diversidad cultural.	4.1. La Sociedad eje central de la construcción participativa de la gestión del riesgo de desastres	4.1.1 Divulgación del conocimiento del riesgo mediante el enfoque de Centro de Ciencia-Apropiación Social del Conocimiento a través del fortalecimiento del Museo MAGMA en las líneas de territorialización, educación y mediación.													
		4.1.2 Promoción de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación formal, no formal e informal mediante la implementación del Plan Nacional de Capacitación y Formación en GRD del SNGRD en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, ICBF, MADS y otros actores del SNGRD	Estrategias para el fortalecimiento de la educación y comunicación en gestión del riesgo	# de estrategias de educación y comunicación elaboradas	4	0	2	2	0					0%	
		4.1.3 Fortalecimiento de la participación de las comunidades en la gestión del riesgo de desastres. (DIRECTOR)													
		4.1.4 Estrategias de promoción del Lenguaje claro y accesibilidad en la generación de información													
5. Gobernanza para la generación de valor público	5.1. Fortalecimiento de la capacidad institucional del SNGRD y de la UNGRD	5.1.1 Implementación del rediseño institucional													
		5.1.2 Implementación del Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres													
		5.1.3 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres													
		5.1.4 Seguridad digital													
		5.1.5 Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones													
		5.1.6 Defensa y asesoramiento jurídico efectivo empezando desde el enfoque de la prevención													
		5.1.7 Fortalecimiento del conocimiento en temas de contratación a las diferentes áreas de la Entidad, a través de capacitaciones en temas contractuales en sus diferentes etapas.													
		5.1.8 Fortalecimiento de las competencias de los servidores a través de la cultura organizacional, procesos de formación, calidad de vida y bienestar.													
		5.1.9 Fortalecimiento al grupo interno de trabajo de control interno disciplinario - instrucción con el personal de planta y contratistas necesarios (UNGRD) para el cumplimiento de los objetivos del mismo.	Índice de desempeño institucional de la evaluación que realiza el DAFP en 15 puntos respecto a la línea base	Aumentar 5 puntos en cada año el índice Linea base 2022: 61,4	83,20	75,10	76,00	78,20	83,20	70,20					4,90
		5.1.10 Dar cumplimiento a la Política Nacional de Servicio al Ciudadano y demás normatividad relacionada a través del fortalecimiento del proceso de Servicio al Ciudadano, sus competencias y alcance.													
		5.1.11 Fortalecer la participación ciudadana como política institucional y como herramienta transversal que facilite la articulación entre el ciudadano y la gestión institucional en todas sus etapas.													
		5.1.12 Fortalecimiento en el control presupuestal y de ordenación del gasto													
	5.1.13 Fortalecimiento Directiva presidencial Austeridad del Gasto														
	5.2 Soberanía alimentaria y ordenamiento del territorio alrededor del agua desde la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático	5.1.14 Mejoramiento del índice de desempeño institucional, aplicando los requerimientos de las 7 dimensiones operativas y 19 políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD.													
5.1.15 Implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública de la UNGRD acorde a lo establecido en la Ley 2195 de 2022															
		5.1.16 Promover el mejoramiento continuo de la entidad a través de la dimensión 7 Control Interno y la Política de Control Interno en la UNGRD													
		5.1.17 Desarrollar actividades encaminadas a socializar el conocimiento de la nueva Ley disciplinaria acordada por la entidad.													
		5.2.1 Formular e implementar estrategias que promuevan la colaboración entre territorios, entidades y actores para generar y fortalecer capacidades en la reducción del riesgo de desastres.	Entrega de raciones diarias permanente durante tres meses a través de ollas comunitarias.	# de raciones entregadas	1080	600	160	160	160	600				56%	
		5.2.2 Formulación e implementación de estrategias que promuevan la integración de la GRD en el Ordenamiento Territorial													
		5.2.3 Implementar una estrategia para la resiliencia climática territorial con enfoque comunitario													
		5.2.4 Seguridad alimentaria a las poblaciones en emergencia o calamidad pública.													
		5.2.5 Garantizar condiciones de vivienda digna de manera temporal.													